

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 9 de Enero de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

El cielo rojo

Los crepúsculos de ahora

Discútese mucho en este momento, entre las personas competentes, sobre el origen y naturaleza de los extraños fuegos crepusculares que vienen iluminando desde hace algunas semanas la Europa accidental.

Se les ha visto por todas partes, á esas encendidas puestas del sol, que parecen inmensos incendios y también auroras boreales. Su reflejo sangriento á la vez ó sucesivamente ha enrojecido las tardes de Italia, Suiza, Alemania, Inglaterra, España, etc. París especialmente les debe algunos de esos panoramas inolvidables cuyo esplendor insólito pasma á los artistas y aterroriza á los supersticiosos.

Quizás sea más exacto decir que ese magnífico espectáculo se ha disfrutado en todas las latitudes y por todos los habitantes del globo.

Queda por saber ahora de qué procede. Y aquí precisamente es donde entra la confusión, porque las opiniones son diversas y contradictorias.

A fines de 1883, y por cierto en la misma estación, de Octubre á Diciembre, apareció idéntico fenómeno y quizás con mayor intensidad.

Algunos entienden que estamos en presencia de una acción meteorológica que obedece á misteriosa ley de periodicidad y cuyo vencimiento cae cada diecinueve años.

El cielo (dicen) es centro de una multitud de revoluciones regulares, que invierten en cumplirse más ó menos tiempo, las unas pocas semanas y las otras años y quizás siglos. Pero cuando el período fatídico de cada una de esas revoluciones esté agotado, podemos estar seguros de volver á ver las mismas cosas con infalible precisión. Hé aquí cómo y por qué el horizonte presentaba en Noviembre de 1902, sobre los mismos puntos de tierra, análogo aspecto al que le volveremos á ver, si Dios nos concede vida, en Noviembre y Diciembre de 1921.

Esta explicación congetural parece á primera vista estar traída por los cabellos. Pero lo que, al decir de sus partidarios, le da cierta verosimilitud, es que el estado de la luna (lo que los selenógrafos llaman la declinación lunar), es en estos momentos del todo semejante á como era á fines de 1883.

Ya lo ven ustedes—agregan.—Las mismas causas engendran los mismos efectos. Es una vuelta de diecinueve años que acaba, mientras que un nuevo cielo, que durará igualmente diecinueve años, comienza. Cuando la luna está en cierta posición que no reaparece hasta los diecinueve años, obra sobre la masa atmosférica y sobre el vapor de agua que esa masa atmosférica contiene. De aquí resultan deformaciones, difracciones, espejismos...

Hé aquí por qué sorprende á ustedes ahora la roja iluminación del cielo.

Mas, ¿por qué (objetan los otros) enfrascarse en tales sutilezas, cuando es tan sencillo y tan cómodo explicar lo que pasa por la presencia en la alta atmósfera de una prodigiosa cantidad de polvos anormales?

Son las cenizas vomitadas por el monte Pelado en el curso de la interminable serie de erupciones de la Martinica, cenizas que interceptan y desmenuzan los rayos del sol, y merced á los reflejos y á las refracciones de sus múltiples aristas y facetas determinan todos esos raros efectos luminosos. Si se observaron los mismos fenómenos en 1883, fué á causa de otra catástrofe volcánica más formidable aún, la erupción del Kerkatos.

Hace diecinueve años, pudo seguirse paso á paso, en cierto modo, etapa por etapa, la marcha de esos crepúsculos coloreados. Se les vió caminar de las Indias á la Arabia, de Arabia á Egipto, de éste á Europa, y después extenderse poco á poco por encima del Océano Atlántico hasta su desaparición completa. Este año no les ha seguido la pista desde las Antillas hasta las regiones occidentales del antiguo continente con tanta exactitud, si bien por el mes de Agosto se observó su paso sobre las islas de Madera. Pero puesto que el resultado final es el mismo, ¿no es lógico afirmar que las causas y la evolución del fenómeno han sido idénticas?

Y ¿cómo es (podrá objetarse) que esos polvos, si de esos polvos se trata, hayan tardado tanto tiempo en llegar hasta nosotros?

Es que se opera, sin duda, en el seno del enorme stock de cenizas y partículas minerales lanzadas por el volcán, una serie de distribuciones sucesivas, por orden de peso y de densidad.

Los polvos más gruesos han sido inmediatamente arrastrados por las violentas corrientes aéreas de las regiones bajas y no tardaron en caer, aquí ó allá. Así fué como, durante el mes de Junio, encontráronse en Suiza, en la superficie de los ventisqueros de los Alpes, depósitos de finos polvos del todo semejantes á la especie de harina gris, que desde el día inmediato á la primera explosión cubrió como bajo una mortaja movable á la Martinica, Guadalupe, San Vicente y las islas próximas, y cuya procedencia volcánica no era dudosa. Pero las otras partículas, más ténues y de una ligereza tal, que tienden á elevarse en el aire y no á descender, han continuado flotando y arremolinándose, subiendo aún más arriba, siempre más arriba, á merced de las corrientes superpuestas de las grandes alturas, y extendiéndose sobre una zona cada vez mayor.

Todo esto exigía necesariamente mucho tiempo, porque el fenómeno debe durar hasta que los últimos granos de esos polvos erráticos, por virtud de la aglutinación recíproca, ó por la adjucción de las vesículas de vapor de agua, aumenten de peso y acaben de caer.

Entonces, pero solamente entonces, ce-

saremos de ver encenderse en el crepúsculo esos maravillosos hornos, celestes, donde las gentes sencillas creen reconocer señales de guerra y presagios de desgracias de toda especie.

No cabe, pues, interpretar de otro modo esas luvias de cenizas, análogas, cuando son rojas, á las famosas luvias de sangre que á grandes intervalos y sin causa tangible vienen á alarmar á un país. Son también polvos lanzados á la alta atmósfera, ya por la erupción de un volcán, ya por los remolinos de un ciclón, y transportados después, bajo el ala de los vientos, á centenares de kilómetros de su punto de partida.

Tampoco deben interpretarse de otro modo esas incomprensibles caídas de polvos, observados en la cubierta y el puente de los barcos, aún cuando hayan permanecido semanas y meses lejos de tierra y de los vientos de ella procedentes.

Como siempre hay en alguna parte un volcán en actividad, puede decirse que circulan sin interrupción, á través de nuestra atmósfera, nubes de esos polvos vagabundos, cuya génesis parece imposible determinar á simple vista.

Es raro, sin embargo, á Dios gracias, que el fenómeno tome tan colosales proporciones como en la Martinica ó en Kerkatos. Pero cuando desgraciadamente esto ocurre, no debe asombrarnos el que le sigan consecuencias extraordinarias.

EMILIO GAUTIER.

El panteón de Atocha

El panteón de Atocha, donde Sagasta ha recibido sepultura, es de construcción reciente y ha sido edificado para guardar en él, con los de Castaños, Palafox, Concha y Prim, que antes yacían en el interior de la Basílica, los restos de hombres ilustres.

La antigua iglesia, vetusta, ruinosa y sin grandes bellezas arquitectónicas, era impropia para tal destino, como lo era también para guardar las gloriosas enseñas que ornaban sus muros y que patentizaban triunfos de los ejércitos españoles contra los turcos, contra los moros y en las remotísimas regiones de América.

La Reina Regente, pensándolo así, ordenó el derribo y reconstrucción del añoso edificio, al que estaban unidos tantos recuerdos históricos y al que tenía gran afecto por haberse celebrado en él su enlace con D. Alfonso XII.

El nuevo edificio es bello y grandioso, de estilo bizantino-italiano; su planta consta de una sola nave, formando una cruz latina rematada por tres conchas. A ellas va anejo el panteón, cuya construcción puede darse por terminada; no así de la iglesia, en la que aún se hacen obras.

La antigua iglesia y el convento unido á ella fueron construidos en tiempo y por

orden de Carlos I, y en ella habíanse celebrado casi todas las ceremonias religiosas relacionadas con todas las familias reinantes, á cuyo patronato pertenecía la Basílica. En ésta fué visitado el cadáver de Prim por D. Amadeo, quien apenas llegado á Madrid se dirigió allí desde la estación.

En Atocha se ha celebrado siempre la Salve á que asiste la Corte los sábados, y que ahora provisionalmente se celebra en la iglesia del Buen Suceso.

La imagen venerada en Atocha gozó en Madrid fama de muy milagrosa, y el día de su fiesta, 8 de Septiembre, celebrábase allí una animada romería, contemplando los romeros con gran admiración los sepulcros de héroes y las enseñas que pendían de las cornisas.

De la custodia de estos trofeos está encargado ahora el Cuerpo de Inválidos, que hasta el derribo tuvo su cuartel en lo que primitivamente fué convento de Atocha.

Servicio especial de LOS DEBATES

Cosas del día

Madrid 7 de Enero de 1903.

Es inútil, completamente inútil, pretender contraerse al gran asunto del día: la muerte de Sagasta. En todas las reuniones no se habla de otra cosa; dos personas que se encuentran, ya antes de saludarse, manifiestan sus impresiones acerca de lo mismo. Podía haberse agravado lo de Marruecos, podía haber ocurrido algún suceso extraordinariamente sensacional, una segunda edición, por ejemplo del crimen de la Cecilia ó de Gavilanes; y todo quedaría relegado á segundo término.

En la muerte de Sagasta, como ocurrió cuando la de Cánovas, hay dos aspectos interesantes: la muerte del personaje, la desaparición de la figura y las consecuencias de su muerte.

Cuando muere un general, aunque la muerte ocurra en campaña, sin dificultad es sustituido; la ley constitutiva del Ejército ha previsto el caso. Cuando muere un Papa, se elige su sucesor con la normalidad con que han venido eligiéndose desde la muerte de San Pedro. Cuando muere un monarca, no hay más que dar cumplimiento al oportuno artículo de la Constitución. En la muerte de un general, de un Papa, de un jefe de Estado, monárquico ó republicano, no hay más que la impresión, la sorpresa, el sentimiento por la muerte, y sólo en casos verdaderamente excepcionales se pasa de ahí.

En la muerte de un jefe de partido, y sobre todo del partido recién apeado del poder por asperezas interiores á la impresión de momento, se añade la consideración de las consecuencias.

Cuando murió Cánovas del Castillo, la impresión fué tremenda. A la noticia de

la muerte se envió la nota horrendamente trágica. Pero sobre la noticia de la muerte y sobre la noticia trágica, flotaba con gran intensidad la incógnita de lo que ocurriría en el partido del que era jefe.

Con mayor intensidad aún flota ahora la incógnita de lo que ocurrirá al partido liberal en las condiciones especiales en que se encuentra, condiciones que obligaron al Sr. Sagasta á reunir á los ex-ministros y á encargar al Sr. Montero Rios un programa.

Y no hay más por hoy.

JOSÉ DE MADRID.

DE GOBERNACION

El decreto sobre pagos (Telegrama Circular)

En cumplimiento del art. 115 del Real decreto de 23 de Diciembre, y en vista de las dificultades suscitadas, el ministro de la Gobernación ha dirigido hoy á los gobernadores el siguiente telegrama circular:

«La diversidad de casos y circunstancias locales me disuadió de incorporar al Real decreto de 23 de Diciembre las disposiciones transitorias evidentemente necesarias para tal cambio de régimen, reservándome dictarlas, según el art. 15 del mismo, en cada caso concreto y con conocimiento pleno de él.»

«Las dificultades que suscitan la aplicación del decreto, deben ocasionar razonada consulta, que examinará este ministerio con preferente solicitud, y que resolverá perseverando en los designios de la reforma y evitando inconvenientes que ahora se ofrecen, por no estar previstas sus reglas.»

«En definitiva, la normalidad en los pagos, que es el fin del decreto, no podrá entorpecer el buen orden de los servicios.»

Respecto de los pagos del corriente mes de Enero, mientras vienen y son evacuadas las correspondientes consultas, queda V. S. facultado para autorizar en las ordenaciones aquellas variantes que concepte indispensables para la continuidad de los servicios y la remuneración puntual de obreros y dependientes, dándome noticias de las resoluciones que dicte en uso de esta facultad, y vigilando, por lo demás, la observación del decreto.»

Recaudación ejecutiva

POR LOS AYUNTAMIENTOS

Las reglas dictadas para aplicar en los Ayuntamientos el procedimiento de apremio contra deudores á la Hacienda dice así:

«Artículo único. La aplicación á los Municipios de la instrucción de 26 de Abril de 1900 para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda, se sujetará á las siguientes reglas: 1.ª No será requisito necesario para entablar las relaciones y recursos á que se refiere el número primero del art. 135 de dicha instrucción, el que se acompañe á la solicitud las cartas de pago justificativas de haber ingresado en la Caja General de Depósitos, ó sus sucursales, el 20 por 100 de dicho importe, para garantizar el pago de los recargos, dietas y gastos. 2.ª Los mencionados recursos no suspenden, sin embargo, el procedimiento de apremio, sino en los casos en que, con arreglo á lo dispuesto en el antes citado art. 135 y en el 136 de la instrucción, se justifique por el recurrente el cumplimiento de los requisitos que el primero de ellos establece. 3.ª Cuando no se cumplan esos requisitos se admitirá y tramitará el recurso;

pero el procedimiento de apremio continuará hasta el embargo de bienes del deudor, en cantidad suficiente á garantizar el principal, recargos, dietas y gastos del expediente, no procediéndose á la venta ó realización de los bienes embargados en tanto no se haya resuelto definitivamente el recurso de que se trata.

4.ª El embargo de bienes se hará con sujeción á los preceptos de la instrucción vigente ó á los que en lo sucesivo se establezcan; pero cuando se embarga dinero, metálico, billetes del Banco de España ó efectos públicos, no se aplicará lo dispuesto en el art. 8.º de la instrucción hasta que el recurso pendiente haya sido resuelto.

5.ª En los casos en que el recurrente se acomode á lo que determina el art. 135 de la referida instrucción, y en los que se hayan embargado al deudor metálico, billetes del Banco ó efectos públicos, se depositarán cantidades y estos efectos en la Caja General de Depósitos ó en sucursales de provincias hasta que se resuelva el recurso entablado.

6.ª Las providencias de suspensión total del procedimiento y la de los trámites de realización y venta de bienes embargados, se decretarán, según los casos, y una vez que se hayan entablado los recursos, por la autoridad que deba decidirlos.»

Crónica

Esta madrugada ha regresado de Tarragona el bondadoso amigo del *Diario de Tortosa* y alcalde, no sabemos si dimisionario de esta ciudad D. Miguel Bau.

Por ahora ignoramos si las bondades del Sr. Bau han convencido al Gobernador.

Desde hace dos días el tiempo está brumoso, frío y triste. A ratos parece que se prepara un nevaco, pero luego tiene tendencias á despejarse el cielo y en esos cambios é intermitencias y sin ver el sol, vamos pasando los primeros días del año.

Anteayer no celebró su anunciada sesión la Diputación provincial.

Los señores diputados han sido convocados de nuevo para el día 16 del actual.

Copiamos de un colega de Tarragona:

«En las Casas Consistoriales se reunieron anoche los vecinos de esta ciudad que llevan el apellido de Rosell á fin de acordar lo procedente para la reclamación de la herencia de D. Tomás Rosell, fallecido recientemente en Veracruz. A la reunión asistieron los letrados Sres. Merolés y Musté.»

Entre el sinnúmero de coronas remitidas á Madrid con motivo del entierro del Sr. Sagasta, había una hermosísima del Excmo. Sr. Marqués de Mariano.

Dicen de Mora de Ebro:

«Ayer por la mañana una embarcación que procedía de Ascó, á consecuencia de la fuerte niebla, chocó en una de las pilas de la fuerza del puente del ferro-carril, perdiéndose todo el cargamento; afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.»

«Se ha comunicado al señor delegado de Hacienda, que en virtud de las reformas de últimas llevadas á cabo, son de jurisdicción los nombramientos de administradores subalternos de propiedades.»

El Banco de España ha acordado abonar á sus accionistas un dividendo de 65 pesetas por acción, como complemento al repartido ya en Junio último, representando el total que se reparte un 24 por 100 sobre el capital de dicho establecimiento. Esto indica que el balance último del Banco acusa tantos beneficios como el del año anterior; además, durante dicho período han disminuido los billetes en circula-

ción en unos 16 millones de pesetas, habiendo aumentado, sin embargo, las reservas metálicas en unos 9 millones en oro y unos 65 millones de pesetas en plata.

Por ahora el Banco niega que tenga idea de acaparar el oro ni reacuar grandes partidas de dicho metal, como se anunciaba.

Según el balance de fin de año, aparecen las Sucursales del Banco de España con una ganancia de más de 8 millones de pesetas. Esta cifra prueba lo que ha aumentado el Banco sus operaciones con el comercio y el público, pues las Sucursales no hacen operaciones con el Tesoro.

El ministro de Hacienda ha solicitado de esta Delegación una relación de todos los empleados que se hallen en condiciones de ascender por el turno extraordinario de méritos creado en el reciente decreto del Sr. Villaverde.

Los alcaldes y jueces municipales de la provincia deben apresurarse á enviar á la Comisión mixta de reclutamiento las relaciones de los varones bautizados é inscriptos en el registro civil durante el año de 1883, con el fin de evitar las responsabilidades que la ley determina.

Se ha resuelto que la real orden autorizando á los capitanes generales y comandantes generales para conceder licencias gratuitas de caza y de armas para cazadores militares en activo servicio y retirados con sueldo, no comprende á las clases é individuos de tropa de la guardia civil.

En breve contraerán matrimonio en Córdoba el matador de toros Rafael González Machaquito, el picador Francisco Bodes Molones y el banderillero Francisco González Recalco.

Dicen de Vinaroz: El día 6 del presente mes penetraron ladrones en una casa situada en la calle de la Virgen llevándose tres sacos de algarrobas.

La guardia civil detuvo como presunto autor del robo de referencia al joven de 15 años de edad Salvador Forner Vidal, quedando encerrado en la cárcel y puesto á disposición del Juzgado.

Ha fallecido en Salsadella el ilustrado farmacéutico D. Lamerio Chillida.

Acompañamos á la familia en el dolor que tan sensible pérdida les ha producido.

En Tánger se ha confirmado plenamente la noticia de haber embarcado el vapor *Larache* por cuenta del Sultán 650 cajas de fusiles y 1.200 de municiones de guerra.

Según las últimas noticias, no se sabe nada del pretendiente Bu-Hamara El-Raghi, ignorándose el paradero y el estado de sus fuerzas.

Está confirmado que el Sultán nombró generalísimo de las tropas imperiales á su hermano Muley-Mohamed, el Tuerto, y resulta inexacto que éste haya caído nuevamente en desgracia.

En Orán se han fijado carteles impresos en árabe y firmados por Muley-Chador, protestando de la intervención de España en los asuntos de Marruecos y preconizando el islamismo como la única redención del Africa.

Por la Jefatura de Obras públicas se hace pública en el *Boletín Oficial* la comunicación dirigida al director de la Compañía de ferro-carriles del Norte imponiéndole la penalidad señalada en el art. 12 de la vigente ley de policía ó sea la multa de 500 pesetas por el retraso de trenes.

Telegrafian de la Habana que los comerciantes españoles, franceses, ingleses, alemanes y belgas van á fundar una Cámara de Comercio que se encargue de

defender los intereses de los que negocian en productos cuya importación dificulta el reciente tratado de reciprocidad comercial entre Cuba y los Estados Unidos.

Un despacho de Pretoria comunica detalles del gran banquete con que ha sido obsequiado el ministro inglés de las Colonias M. Chamberlain en la capital del Transvaal.

M. Chamberlain, á los postres, pronunció un importante discurso en que expresó la esperanza de que las razas holandesa é inglesa se fusionarán y confundirán en tal forma que constituyan la nación sudafricana.

Felicitóse de ver á los jefes boers presentes en este banquete, añadiendo que los jefes boers aceptaron los resultados de la guerra y las condiciones del arreglo; y así como él, Chamberlain, había cumplido estas condiciones, esperaba que los boers harían lo mismo.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

La *Denticina Oliveres* se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO de los niños



Vale la caja grande 1 peseta.

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 9 de Enero de 1903

Barómetro Máxima 755 Mínima 750 Oscilación 5 Termómetro Máxima 14 Mínima 7 Media 10.50 Evaporímetro 2.1 Pluviómetro 0.0 Estado del cielo, Nublado Dirección del viento S. E. Termómetro seco 12. Id. número 10 El Alumno, Ramón Martí

Traslado

El Notario D. José M. Llopis, que tenía su domicilio y despacho en la calle de la Rosa, lo ha trasladado á la Barriada del Ebro, núm. 3. (antigua casa Estrany).

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE JOSE MATHEU

Horas de consulta. De 11 a 1 y de 5 a 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

Libros y Revistas

CAÑAS Y BARRO

Novela de D. Vicente Blasco Ibañez

Otra vez el inimitable autor de *La Barraca* ha dado elocuente y briosa muestra de su laboriosidad y de su talento, publicando la preciosa novela de costumbres valencianas *Cañas y barro*.

La vida lacustre de los habitantes de la Albufera, viviendo como anguilas en el barro putrefacto, inchados por la fiebre, luchando desesperadamente por la existencia allí ingrata y asendereada, da ocasión al novelista para evidenciar sus grandes condiciones de colorista inimitable, solo comparable con nuestro Pereda.

Para que nuestros lectores formen concepto de la gallardía de su ingenio, del colorido y brillantez de su estilo y de la magia de aquellas descripciones, reproduciremos un trozo cualquiera, tomado al azar de *Cañas y barro*, convencidos de que será mas de su gusto que cuanto podamos decir en su elogio.

La tradición de «Sancha»

Un pastorcillo como el que ahora caminaba por la orilla, apacentaba en otros tiempos sus cabras en el mismo llano. Pero esto era muchos años antes, ¡muchos!... tantos, que ninguno de los viejos que aún vivían en la Albufera conoció al pastor, ni el mismo tío Paloma.

El muchacho vivía como un salvaje en la soledad, y los barqueros que pescaban en el lago le oían gritar desde muy lejos en las mañanas de calma:

—¡Sanchal! ¡Sanchal!...

Sancha era una serpiente, pequeña, la única amiga que le acompañaba. El mal bicho acudía a los gritos, y el pastor, ordeñando sus mejores cabras, la ofrecía un cuenco de leche. Después, en las horas de sol, el muchacho se fabricaba un caramillo cortando cañas en los carrizales y soplabá dulcemente, teniendo a sus pies al reptil que enderezaba parte de su cuerpo y lo contraía como si quisiera danzar al compás de los suaves silbidos. Otras veces el pastor se entretenía deshaciendo los anillos de Sancha, extendiéndola en línea recta sobre la arena, regocijándose al ver con qué nervioso impulso volvía a enroscarse. Cuando, cansado de estos juegos, llevaba su rebañito al otro extremo de la gran llanura, seguía la serpiente como un gozquecillo, enroscándose a sus piernas le llegaba hasta el cuello, permaneciendo allí caída y como muerta, con sus ojos de diamante fijos en los del pastor, erizándole el vello de la cara con el silbido de su boca triangular.

Las gentes de la Albufera le tenían por brujo; y más de una mujer de las que robaban leña en la Dehesa, al verle llegar con la Sancha en el cuello, hacía la señal de la cruz como si se presentase el demonio. Así comprendían todos como el pastor podía dormir en la selva sin miedo a los grandes reptiles que pululaban en la maleza. Sancha, que debía ser el diablo, le guardaba de todo peligro.

La serpiente crecía y el pastor era ya un hombre cuando los habitantes de la Albufera no le vieron más. Se supo que era soldado y andaba peleando en las guerras de Italia. Ningún otro rebañito volvió a pastar en la salvaje llanura. Los pescadores al bajar a tierra no gustaban de aventurarse entre los altos juncos que cubrían las pestíferas llanuras. Sancha, falta de la leche con que la regalaba el pastor, debía perseguir los innumerables conejos de la Dehesa.

Transcurrieron ocho ó diez años, y un día los habitantes del Saler vieron llegar por el camino de Valencia, apoyado en un palo y con la mochila a la espalda, un soldado, un granadero enjuto y cetrino con las negras polainas hasta encima de las rodillas, casaca blanca con bombas de paño rojo y una gorra en forma de mitra sobre el peinado en trenza. Sus grandes bigotes no le impedirón ser reconocido. Era el pastor que volvía desoso de ver la tierra de su infancia. Empezó el camino de la selva costeano el lago, y llegó á la llanura pantanosa donde en otros tiempos guardaba sus reses. Nadie. Las libélulas movían sus alas sobre los altos juncos con suave zumbido, y en las charcas ocultas bajo los matosales chapoteaban los sapos asustados por la proximidad del granadero.

—¡Sanchal! ¡Sanchal!—llamó suavemente el antiguo pastor. Silencio absoluto. Hasta él llegaba la soñolienta canción de un barquero invisible que pescaba en el centro del lago.

—¡Sanchal! ¡Sanchal!—volvió á gritar con toda la fuerza de sus pulmones. Y cuando hubo repetido su llamamiento muchas veces, vió que las altas hierbas se agitaban y

oyó un estrépito de cañas tronchadas, como si se arrastrase un cuerpo pesado. Entre los juncos brillaron dos ojos á la altura de los suyos y avanzó una cabeza achatada, moviendo la lengua de orquilla, con un bufido tétrico que pareció helarle la sangre, paralizar su vida. Era Sancha, pero enorme, soberbia, levantándose á la altura de un hombre, arrastrando su cola entre la maleza hasta perderse de vista, con la piel multicolor y el cuerpo grueso como el tronco de un pino.

—¡Sanchal!—gritó el soldado retrocediendo á impulsos del miedo. —¡Cómo has crecido!... ¡Qué grande eres!

E intentó huir. Pero la antigua amiga, pasado el primer asombro, pareció reconocerle y se enroscó en torno de sus hombros, estrechándolo con un anillo de su piel rugosa sacudida por nerviosos estremecimientos. El soldado forcejeó.

—¡Suelta, Sancha, suelta! No me abras. Eres demasiado grande para estos juegos.

Otro anillo oprimió sus brazos agarrándole. La boca del reptil le acariciaba como en otros tiempos; su aliento le agitaba el bigote, causándole un escalofrío angustioso, y mientras tanto los anillos se contraían, se estrechaban, hasta que el soldado, asfixiado, crujiéndole los huesos, cayó al suelo envuelto en el rollo de pintados anillos.

A los pocos días unos pescadores encontraron su cadáver, una masa informe, con los huesos quebrantados y la carne amoratada por el irresistible apretón de Sancha. Así murió el pastor, víctima de un abrazo de su antigua amiga.

Seccion religiosa

Sábado. Santos Gonzalo de Amarante, cfr., y Agaton, p. cfr.

Cultos

En la Catedral, á las nueve, misa con-
tual.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las cinco
de la tarde.

Rosario, á las cuatro y media de la
tarde.

Registro civil

DIA 8

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

José Laporta Agramunt.

Maria Cinta Ribes Calduch.

Carmen Blanch Mesía.

José Fava Gasol.

Matrimonios

Ninguno.

Seccion oficial

Quinta de 1903

Asociación de Padres de Familia de España

La Nacional

Libra á los mozos abonando 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, é igual cantidad á los que resulten excedentes de cupo en el año de su alistamiento si fueran después llamados á filas en cualquier época de los doce que dura la responsabilidad militar.

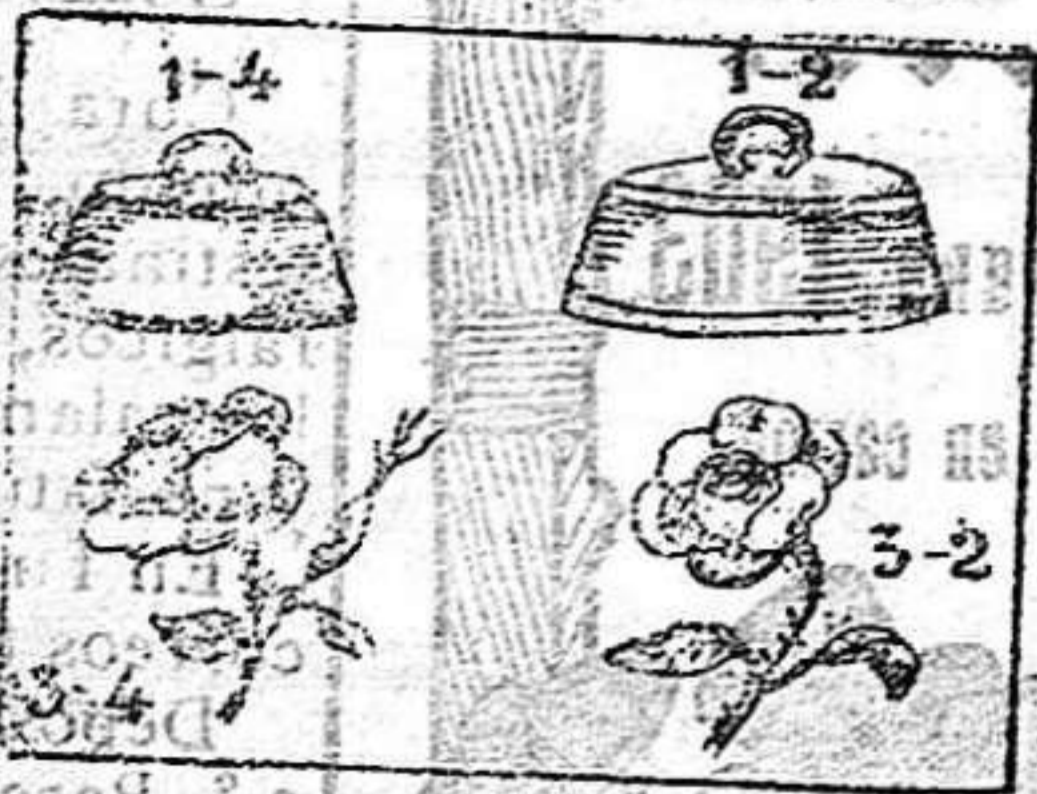
Por 750 pesetas depositadas en Casa de Banca ó Comercio se contrata antes del 8 de Febrero, día del sorteo.

Pidan detalles y prospectos á los representantes D. Domingo Quinzá, en Tortosa, plaza Santa Ana, 1, principal, y á D. Enrique Vidal, en Gandesa.

—¡Sanchal! ¡Sanchal!—volvió á gritar con toda la fuerza de sus pulmones. Y cuando hubo repetido su llamamiento muchas veces, vió que las altas hierbas se agitaban y

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución al Jeroglífico anterior:

Paraguas viejo
cala el pellejo.

Correo de Madrid

Consejo en Palacio

A las once de la mañana, ha comenzado en la régia cámara el Consejo presidido por el Rey.

El Presidente del Consejo hizo un breve discurso.

Comenzó rindiendo un homenaje de consideración y respeto á la figura del señor Sagasta que acaba de desaparecer, estudiando su significación dentro de la política española y sus importantes servicios prestados á la patria y la monarquía.

A grandes rasgos trazó la historia política del período de la Revolución y el papel importante que desempeñó como hombre político en dicha obra.

El Sr. Sagasta era un factor importante de la política, jefe del partido liberal, y su muerte hace precisa la reorganización del partido.

El duelo hará que no se aborde por ahora esta cuestión; pero transcurrido este lapso de tiempo, el partido liberal buscará un nuevo jefe, y será sin duda un elemento de Gobierno, sin que deba intervenir el Gobierno para nada, en esta nueva organización.

Las noticias de Marruecos corroboran que el Pretendiente se había retirado al Este del Imperio y el Sultán sigue organizando fuerzas para salir al encuentro de los rebeldes y darles una batalla decisiva.

Desde luego se aleja toda idea de intervenir ninguna potencia europea en una cuestión de política interior del Imperio, apreciando que el «statu quo» se acepta por las potencias europeas interesadas en mantenerlo.

Leyó el Sr. Silvela los proyectos de reformas sociales, nombrándose una ponencia compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Obras públicas, para que estudie las cuestiones, que á las cuestiones sociales hacen referencia, llevando los proyectos de ley á las Cortes; y como pudieran afectar á tres departamentos, de acuerdo los ministros se conseguirá que en los proyectos haya unidad de miras.

Al Consejo de mañana, llevará la ponencia los proyectos de reformas para que se acuerde lo que considere conveniente, entre ellos el de Instituto del Trabajo, proponiendo al ministerio á qué debe ser asignado este nuevo organismo, que ofrecía dudas sobre si debía ser el de Obras Públicas ó debía formar parte del de Gobernación, habida cuenta de las relaciones de este departamento con las sociedades obreras.

Comentarios

Parece que la reunión de ex-ministros del partido liberal se verificará el sábado próximo.

La idea del directorio se abre poco camino, y aún parece ya que ha fracasado.

La mayoría de los ex-ministros parece que son refractarios á esta idea.

La idea de la jefatura única es la que tiene más partidarios.

¿Quién ha de ser el jefe?

Es difícil averiguarlo.

Algunos pretenden que, para evitar dificultades y disgustos, se había dicho que por ahora no se designaría Directorio, sino que se acordaría que los actuales presidentes de las Cámaras hicieran el sacrificio de encargarse de dirigir las operaciones de la próxima campaña electoral, uniéndoles un secretario del Congreso y otro del Senado, y una vez reunidas las nuevas Cortes, los diputados y senadores elegidos, con poderes, se ocuparían de un asunto tan trascendental.

Aunque se había dicho que la formación del partido liberal nuevo, se haría uniendo varias fracciones, parece que el general López Dominguez dice que no entra en este asunto por ahora.

Por su parte el señor Duque de Tetuán ha manifestado que no puede tratar con el partido liberal, mientras éste no tenga un jefe.

Conferencia

Los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, han visitado esta tarde al Duque de Tetuán.

Hablaron de asuntos políticos. El presidente del Senado hizo constar que la iniciativa para la reunión de ex-ministros se debía al marqués de la Vega de Armijo á quien autorizó para que se uniera su nombre al de aquél si conceptuaba necesario que lo autorizasen los dos presidentes de las Cámaras.

Respecto á la opinión que el señor Montero Rios había de sustentar en la citada reunión, dijo lo siguiente:

Al venir al mundo político se consignó en mi partida de bautismo la calificación de liberal y democrático, y consignada irá en mi partida de defunción.

Aunque viejo, me gusta más adelantar que retroceder.

En la última reunión celebrada en el domicilio del Sr. Sagasta, me confirió éste el encargo de redactar un programa.

Muerto el jefe, creo terminada mi misión; no se cumple una orden cuando ha dejado de existir quien la dió.

Domingo Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.º

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSÉ DEL CLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público, en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme le viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40

SE VENDE en todas las librerías el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1903

Preco: 1,50 rústica; 2 en cartón.

Regalos y ventajas á cada comprador.



TISANA DEL LABRADOR

el más agradable y mejor purgante

Cura los resfriados, el estreñimiento, los catarrros gástricos e intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cént. cartera, por correos 60.

Depositorio: Austri, Vertrallans, 5, 3.º, Barcelona.

En Tortosa: Farmacia de Monner, calle Den Carbó.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pio para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre-suelo, 2.ª, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras; reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » pequeña 0'50 »



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familia para coser y bordar.

CATALOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 7

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO,

Plaza Catedral

GRAN SURTIDO DE

CALENDARIOS AMERICANOS

Librería y Papelería de Bianés

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

De á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la atracción de los dientes y de la fétidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Maccada, 20, BARCELONA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA



CERTIFICACION núm. 9908

José Sancliment, natural de Moyá y domiciliado en Barcelona, calle Moncada núm. 13, 2.º.

Certifico: Que hace once años venia padeciendo una afección hepática que habia acabado por producirme una hipocondría y melancolía tan grandes que rayaban en la desesperación. Después de haber tomado cuantos medicamentos me aconsejaron sin lograr más que un pequeño alivio en algunos casos, vine á usar el **Elixir Verde** con tan feliz resultado que al mes escaso de uso diario sentí renacer la alegría, normalizáronse mis digestiones, recobré el apetito y en suma hoy me siento curado y tan agradecido al medicamento que no puedo por menos de recomendarlo á cuantos en mi caso se encuentran, no dudando que les presto con ello un señalado servicio.

Barcelona, 20 Marzo 1902

JOSÉ SANCLIMENT

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Piza

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS: *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Alfonso Meifren BICICLETA EN VENTA

Cirujano-Dentista

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas. Informarán en esta Administración.

Taquigrafía

El día 1.º de Enero se dará comienzo á un curso de *Taquigrafía* á cargo del Profesor Taquígrafo **Eveio Brull Vila**. Las clases se verificarán en casa de la *Cirujana-Comadróna D.ª Mercedes Vila*, de 8 á 9 de la noche.

Queda abierta la admisión de alumnos á partir del 15 del actual.

San Roque, 1.º, 2.º Tortosa

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fétidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.